

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros
-------------	---

Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
-------------------	---

Asignatura:	Prácticas Externas
-------------	--------------------

Tipo:	Prácticas Externas
-------	--------------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	1
--------	---

Código:	8091
---------	------

Periodo docente:	Segundo semestre
------------------	------------------

Materia:	Prácticas Externas
----------	--------------------

Módulo:	Practicum
---------	-----------

Tipo de enseñanza:	A distancia
--------------------	-------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Camino Ruiz Rodríguez	camino.ruiz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Las prácticas docentes permitirán al alumno aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos durante el curso en un contexto real de enseñanza-aprendizaje de ELE.

El alumno estará acompañado por un profesor-tutor que evaluará tanto la docencia como la memoria de fin de prácticas presentada por el alumno.

OBJETIVO

1. Aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster a la práctica en el aula de ELE.
2. Conocer de primera mano el funcionamiento de un centro en el que se imparta ELE.
3. Intercambiar buenas prácticas educativas con otros docentes.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los adquiridos a los largo del desarrollo del máster

CONTENIDOS

Las prácticas docentes permitirán a nuestros alumnos aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos durante el curso en un contexto real de enseñanza- aprendizaje de ELE.

El alumno estará acompañado por un profesor-tutor que evaluará tanto la docencia como la memoria de fin de prácticas presentada por el alumno. Observará a su profesor-tutor e impartirá clases bajo su tutorización.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Prácticas docentes en centros educativos en los que se imparte la enseñanza del español como una segunda lengua, en las que los estudiantes deben poner en práctica con la supervisión de los tutores asignados, las competencias adquiridas a lo largo de los estudios descritos.

-Realización de una memoria de prácticas compuesta de los siguientes puntos:

1. Portada. (Utilizando la portada oficial subida a la plataforma)
2. Índice (justificado y paginado)
3. Descripción y análisis del contexto del centro.
4. Actividades desarrolladas.
5. Proyecto realizado en el centro
6. Conclusiones
7. Referencias bibliográficas (normas apa)
8. Anexos (si procede)

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
113,50 horas	36,50 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Fomentar un comportamiento ético, social y profesional acorde con el ejercicio docente en el área de ELE.

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los Derechos Humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

Utilizar el conocimiento adquirido no sólo para la mejora de la práctica docente propia, sino también para la innovación y mejora general en el área de ELE.

Analizar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación utilizando indicadores de calidad.

Favorecer la adaptación del futuro docente a las características específicas del área de español para extranjeros.

Valorar los recursos, actividades y estrategias aplicables al proceso de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el desarrollo de las diferentes destrezas comunicativas.

Adaptar los modelos de enseñanza -aprendizaje a las necesidades específicas de los distintos perfiles de alumnos de ELE.

Competencias específicas

Seleccionar y desarrollar materiales didácticos adecuados a diferentes contextos y que faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en el aula de ELE.

Identificar, interpretar y clasificar las diferentes secuencias de una unidad didáctica como elemento vertebrador del diseño de cursos de español como lengua extranjera.

Analizar de manera crítica las diferentes metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras, siendo capaz de seleccionar los elementos positivos de cada una de ellas para su posterior aplicación en la clase.

Adaptarse y responder a las exigencias del contexto de enseñanza-aprendizaje de lenguas y asumir las responsabilidades como profesor de ELE.

Aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster y gestionar la docencia de manera adecuada en función de las necesidades de los estudiantes y del centro.

Analizar las variantes del español, reconociendo las características lingüísticas básicas de cada una de ellas y su contexto sociopolítico.

Hacer uso de la metodología y los recursos didácticos necesarios para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje del castellano en las áreas de fonética y fonología, morfosintaxis y léxico-semántica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno será capaz de aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en el Máster a la práctica en el aula de ELE, para su mejor cualificación técnica y profesional. Asimismo, conocerá de primera mano el funcionamiento de un centro donde se imparta ELE y será capaz de intercambiar buenas prácticas educativas con otros docentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA

La calificación final de las Prácticas se compondrá de la nota obtenida en la memoria de prácticas y la evaluación realizada por el mentor del centro de trabajo.

Para poder superar la asignatura, será necesario haber obtenido al menos un 5 sobre 10 en cada parte.

La superación de la asignatura está supeditada a que el alumno supere la memoria de prácticas y la estancia en el centro de prácticas.

Nota del tutor académico: 40%

Los criterios para la calificación de la MEMORIA DE PRÁCTICAS serán los siguientes:

Actitud manifestada durante el periodo de prácticas. (5%)

Estructura/Organización (10%)

Contenido (20%): profundidad, adecuación y coherencia de los contenidos.

Forma (5%): Diseño de la memoria de prácticas siguiendo las diferentes secciones establecidas, claridad en la redacción, adecuada ortografía y referencias siguiendo normativa APA.

Nota del tutor de centro de prácticas: 60%

El tutor del centro de trabajo tendrá en cuenta la profesionalidad e implicación del alumno durante sus PRACTICAS (puntualidad, relación con otros miembros del centro y trabajo en equipo, interés por el aprendizaje,...) así como el conocimiento que demuestra en el área de trabajo y la calidad del mismo (destrezas en el aula, elaboración de material, trato adecuado al alumnado,...).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La calificación final de las Prácticas se compondrá de la nota obtenida en la memoria de prácticas y la evaluación realizada por el mentor del centro de trabajo.

Para poder superar la asignatura, será necesario haber obtenido al menos un 5 sobre 10 en cada parte.

La superación de la asignatura está supeditada a que el alumno supere la memoria de prácticas y la estancia en el centro de prácticas.

Nota del tutor académico: 40%

Los criterios para la calificación de la MEMORIA DE PRÁCTICAS serán los siguientes:

Actitud manifestada durante el periodo de prácticas. (5%)

Estructura/Organización (10%)

Contenido (20%): profundidad, adecuación y coherencia de los contenidos.

Forma (5%): Diseño de la memoria de prácticas siguiendo las diferentes secciones establecidas, claridad en la redacción, adecuada ortografía y referencias siguiendo normativa APA.

Nota del tutor de centro de prácticas: 60%

El tutor del centro de trabajo tendrá en cuenta la profesionalidad e implicación del alumno durante sus PRACTICAS (puntualidad, relación con otros miembros del centro y trabajo en equipo, interés por el aprendizaje,...) así como el conocimiento que demuestra en el área de trabajo y la calidad del mismo (destrezas en el aula, elaboración de material, trato adecuado al alumnado,...).

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos.

El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega.

No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor.

Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas.

El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.



BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Martínez-Atienza de Dios, M y Zamorano Aguilar, A Teoría y metodología para la enseñanza de ELE 2018
Enclave ELE.